USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

418

ALCALDÍA DE MANIZALES
Secretaría de Servicios Administrativos

Manizales, 20 de noviembre de 2025

Doctores,

GUILLERMO HERNANDEZ GUTIÉRREZ.
Secretario de Despacho de la Secretaría de Servicios Administrativos.
ANDRÉS FELIPE BETANCOURTH LÓPEZ
Secretaria de Despacho de la Secretaria de Educación
PAULA LONDOÑO VALLEJO
Secretaria de Despacho de la Secretaria de Cultura

ASUNTO: Solicitud de Autorización de adición No. 4 al Contrato Nro. 24004300602

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento la persona jurídica **C.I. INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S BIC.**, identificada con número de **Nit. 900233026-6**, representada legalmente por el señor **JORGE EDIER PATIÑO LOPEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 75.064.758, el cual tiene por objeto *" CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL Y DEL SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL, INCLUYENDO ESCENARIOS DEPORTIVOS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS".*

El valor inicial del contrato fue pactado en TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($13.958.348.260) INCLUIDO IVA, equivalentes a (10.737) SMMLV para el año de suscripción del contrato 2024, suma que se irá agotando de conformidad con los servicios realmente prestados y de conformidad con los valores unitarios de la oferta económica presentada por el contratista así

SERVICIO	VALOR UNITARIO
OPERARIO ASEO ADMINISTRACIÓN CENTRAL CON INSUMOS	$ 3.395.889
OPERARIO ASEO SECRETARÍA DEL DEPORTE CON INSUMOS	$ 2.727.435
OPERARIO ASEO SECRETARIA DE EDUCACIÓN SIN INSUMOS	$ 1.876.676
OPERARIO CAFETERÍA ADMINISTRACIÓN CENTRAL CON INSUMOS	$ 2.044.109
AIU. 10%	

IVA 19%	
TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2024	$ 2.521.661.232

Parágrafo: Los valores antes estipulados serán ajustados en cada vigencia de la siguiente manera: *Personal: El ajuste al valor correspondiente al personal se realizará conforme al aumento al salario Mínimo decretado por el Gobierno Nacional. * Insumos: El ajuste en el componente de insumos se realizará de conformidad con el aumento del IPC para cada anualidad. NOTA: en caso de existir reajustes por situaciones ajenas al presente contratos y a los riesgos previstos en el proceso de selección se estudiará por parte de la entidad la viabilidad de la misma conforme a los soportes presentados por el contratista, en ningún caso existirá reconocimiento económico por costos adicionales generados por hechos imputables al contratista

Que de conformidad con la CLÁUSULA SEPTIMA del contrato, se estableció un plazo de ejecución desde la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías exigidas y hasta el 31 de diciembre de 2027.

Que, en aras de continuar prestando el servicio, se hace necesario realizar la adición 4 según lo manifestado.

Que el supervisor del contrato, Miguel Andrés Rueda- Técnico Operativo del despacho del Alcalde, envía comunicado el día 12 de noviembre de 2025 a los Secretarios de Despacho de Cultura, Secretario General y el Secretario de la Secretaría de Educación mediante el cual menciona lo siguiente:

Dada la necesidad del servicio y en aras de seguir cumpliendo con las actividades del contrato, es menester, adicionar el siguiente recurso para vincular más personal al contrato en mención toda vez que, se debe garantizar la prestación del servicio en las necesidades presentadas en Casa de la Cultura, Bibliotecas de Manizales e Instituciones Educativas del Municipio de Manizales.

Igualmente se recibe solicitud de visto bueno del 12 de noviembre del año avante suscrita por el supervisor de contrato donde expresa:

De esta manera, luego de realizarse la Adición número 04 propuesta el valor total del contrato ascendería a la suma de QUINCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS ($15.276.163.322,00 COP).

En razón de lo anterior se avala y se otorga visto bueno a la adición No.4 del contrato No. 2404300602 cuyo objeto es "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL Y DEL SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL, INCLUYENDO ESCENARIOS DEPORTIVOS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS", por valor de TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($334.256.000 COP), los cuales se discriminan de la siguiente manera:

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

MZL Manizales del alma

ALCALDÍA DE MANIZALES
Secretaría de Servicios Administrativos

OPERARIOS TIEMPO COMPLETO CON INSUMOS	VR UNITARIO	VR TOTAL
44	$ 4.180.000	$ 183.920.000

TIEMPO DEL SERVICIO	NUMERO OPERARIOS	VR UNITARIO	VR TOTAL
OPERARIOS 30 DIAS	35	$ 4.180.000	$ 146.300.000
OPERARIO 29 DIAS	1	$ 139.172	$ 4.036.000
			$ 150.336.000

Para realizar la adición presupuestal se cuenta con los siguientes certificados:

CUIPO	MGA	RUBRO	DENOMINACION	VALOR
0	3301126	16 01 3 11 01 502 006 14	Programas del sector cultural -Aseo Casas de cultura	75,168,000
0	3301065	16 01 3 11 01 502 006 16	Programas del sector cultural -Aseo Bibliotecas	22,648,724
0	3301065	16 01 3 22 01 502 006 26	Programas del sector cultural -Aseo Bibliotecas	39,799,276
0	3301065	16 01 3 22 01 502 006 16	Programas del sector cultural -Aseo Bibliotecas	12,720,000
			TOTAL	150,336,000

OBJETO:	Adición #4 al Contrato 2404300602,contratación del Servicio Integral y del Suministro de Insumos de Aseo y Cafetería para las distintas dependencias de la Administración Central Municipal,incluyendo escenarios Deportivos, Instituciones Educativas y Cuerpo Oficial de Bomberos.

CUIPO	MGA	RUBRO	DENOMINACION	VALOR
0	2201071	28 01 3 33 01 102 029 01	Adicion Serv.Educativo. Aseo	84,828,560
			TOTAL	84,828,560

OBJETO.	ADICION NRO. 4 AL CONTRATO 2404300602 "CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL Y DEL SUMINISTRO DE INSUMO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISRACION CENTRAL MUNICIPAL, INCLUYENDO ESCENARIOS DEPORTIVOS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS"

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

CUIPO	MGA	RUBRO	DENOMINACION	VALOR
0	2201071	28 01 3 33 01 102 029 01	Admon Serv.Educativo. Aseo	100.000.000
			TOTAL	100.000.000

OBJETO:	ADICION NRO. 4 AL CONTRATO 2404300602 "CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL Y DEL SUMINISTRO DE INSUMO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISRACION CENTRAL MUNICIPAL, INCLUYENDO ESCENARIOS DEPORTIVOS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS"

Así las cosas, el valor final del Contrato quedaría establecido en la suma de QUINCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS ($15.276.163.322,00 COP).

Cordialmente,

MIGUEL ANDRÉS RUEDA
Técnico Operativo del despacho del Alcalde

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

ALCALDÍA DE MANIZALES
Secretaría de Servicios Administrativos

JUSTIFICACIÓN A LA ADICIÓN 4 AL CONTRATO 24004300602 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MANIZALES Y C.I INTEGRAL E SERVICIOS S.A.S BIC

Atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015, se expide la justificación de modificación al contrato N° 2404300602.

EL Municipio de Manizales, suscribió contrato N° 2404300602 con la persona jurídica C.I. INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S BIC., identificada con número de Nit. 900233026-6, representada legalmente por el señor JORGE EDIER PATIÑO LOPEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 75.064.758 cuyo objeto es "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL Y DEL SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL, INCLUYENDO ESCENARIOS DEPORTIVOS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS".

El valor inicial del contrato fue pactado en TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($13.958.348.260) INCLUIDO IVA, equivalentes a (10.737) SMMLV para el año de suscripción del contrato 2024, suma que se irá agotando de conformidad con los servicios realmente prestados y de conformidad con los valores unitarios de la oferta económica presentada por el contratista así

SERVICIO	VALOR UNITARIO
OPERARIO ASEO ADMINISTRACIÓN CENTRAL CON INSUMOS	$ 3.395.889
OPERARIO ASEO SECRETARÍA DEL DEPORTE CON INSUMOS	$ 2.727.435
OPERARIO ASEO SECRETARIA DE EDUCACIÓN SIN INSUMOS	$ 1.876.676
OPERARIO CAFETERÍA ADMINISTRACIÓN CENTRAL CON INSUMOS	$ 2.044.109
AIU. 10%	
IVA 19%	
TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2024	$ 2.521.661.232

Parágrafo: Los valores antes estipulados serán ajustados en cada vigencia de la siguiente manera: *Personal: El ajuste al valor correspondiente al personal se realizará conforme al aumento al salario Mínimo decretado por el Gobierno Nacional. * Insumos: El ajuste en el componente de insumos se realizará de conformidad con el aumento del IPC para cada anualidad. NOTA: en caso de existir reajustes por situaciones ajenas al presente contratos y a los riesgos previstos en el proceso de selección se estudiará por parte de la entidad la viabilidad de la misma conforme a los soportes presentados por el contratista, en ningún caso existirá reconocimiento económico por costos adicionales generados por hechos imputables al contratista

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Que de conformidad con la CLÁUSULA SEPTIMA del contrato, se estableció un plazo de ejecución desde la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías exigidas y hasta el 31 de diciembre de 2027.

Que, en aras de continuar prestando el servicio, se hace necesario realizar la adición 4 según lo manifestado.

Que el supervisor del contrato, Miguel Andrés Rueda- Técnico Operativo del despacho del Alcalde, envía comunicado el día 12 de Noviembre de 2025 a los Secretarios de Despacho de Educación, Secretario General y la Secretaria de la Secretaría de Cultura mediante el cual menciona lo siguiente:

Dada la necesidad del servicio y en aras de seguir cumpliendo con las actividades del contrato, es menester, adicionar el siguiente recurso para vincular más personal al contrato en mención toda vez que, se debe garantizar la prestación del servicio en las necesidades presentadas en Casa de la Cultura, Bibliotecas de Manizales e Instituciones Educativas del Municipio de Manizales.

Igualmente se recibe solicitud de visto bueno del 12 de noviembre del año avante suscrita por el supervisor de contrato donde expresa:

De esta manera, luego de realizarse la Adición número 04 propuesta el valor total del contrato ascendería a la suma de **QUINCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS ($15.276.163.322,00 COP).**

En razón de lo anterior se avala y se otorga visto bueno a la adición No.4 del contrato No. 2404300602 cuyo objeto es "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL Y DEL SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL, INCLUYENDO ESCENARIOS DEPORTIVOS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS", por valor de TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($334.256.000 COP), los cuales se discriminan de la siguiente manera:

OPERARIOS TIEMPO COMPLETO CON INSUMOS	VR UNITARIO	VR TOTAL
44	$ 4.180.000	$ 183.920.000

TIEMPO DEL SERVICIO	NUMERO OPERARIOS	VR UNITARIO	VR TOTAL
OPERARIOS 30 DIAS	35	$ 4.180.000	$ 146.300.000
OPERARIO 29 DIAS	1	$ 139.172	$ 4.036.000
			$ 150.336.000

Para realizar la adición presupuestal se cuenta con los siguientes certificados:

CUIPO	MGA	RUBRO	DENOMINACIÓN	VALOR
0	3301126	16 01 3 11 01 502 006 14	Programas del sector cultural -Aseo Casas de cultura	75,168,000
0	3301065	16 01 3 11 01 502 006 16	Programas del sector cultural -Aseo Bibliotecas	22,648,724
0	3301065	16 01 3 22 01 502 006 26	Programas del sector cultural -Aseo Bibliotecas	39,799,276
0	3301065	16 01 3 22 01 502 006 16	Programas del sector cultural -Aseo Bibliotecas	12,720,000
			TOTAL	150,336,000

OBJETO:	Adicion #4 al Contrato 2404300602,contratación del Servicio Integral y del Suministro de Insumos de Aseo y Cafeteria para las distintas dependencias de la Administración Central Municipal,incluyendo escenarios Deportivos, Instituciones Educativas y Cuerpo Oficial de Bomberos.

CUIPO	MGA	RUBRO	DENOMINACIÓN	VALOR
0	2201071	28 01 3 33 01 102 029 01	Admon Serv.Educativo. Aseo	84.828.560
			TOTAL	84.828.560

OBJETO:	ADICION NRO. 4 AL CONTRATO 2404300602 "CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL Y DEL SUMINISTRO DE INSUMO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISRACION CENTRAL MUNICIPAL, INCLUYENDO ESCENARIOS DEPORTIVOS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS"

CUIPO	MGA	RUBRO	DENOMINACIÓN	VALOR
0	2201071	28 01 3 33 01 102 029 01	Admon Serv.Educativo. Aseo	100.000.000
			TOTAL	100.000.000

OBJETO:	ADICION NRO. 4 AL CONTRATO 2404300602 "CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL Y DEL SUMINISTRO DE INSUMO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISRACION CENTRAL MUNICIPAL, INCLUYENDO ESCENARIOS DEPORTIVOS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS"

Así las cosas, el valor final del contrato quedaría establecido en la suma de Dieciséis mil cuatrocientos diecisiete millones trescientos setenta y dos mil trescientos setenta y dos pesos con cincuenta y cuatro centavos ($16.417.372.314,54 COP).

Manizales, 20 de noviembre del 2025

Aprobó,

PAULA LONDOÑO VALLEJO- Secretaria de Despacho de la Secretaria de Cultura.
ANDRÉS FELIPE BETANCOURTH LÓPEZ. Secretario de Despacho de la Secretaria de Educación

422

MZL Manizales del alma

ALCALDÍA DE MANIZALES
Secretaría de Servicios Administrativos

Manizales, noviembre 20 de 2025.

Señor
JORGE EDIER PATIÑO LOPEZ
Representante Legal
C.I. INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S BIC

Cordial saludo.

Como es de su conocimiento, actualmente se encuentra en ejecución el contrato No. 2404300602, cuyo objeto es " CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL Y DEL SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL, INCLUYENDO ESCENARIOS DEPORTIVOS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS", el cual en la CLÁUSULA SEPTIMA del contrato, se estableció un plazo de ejecución desde la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías exigidas y hasta el 31 de diciembre de 2027.

En tal sentido, me permito solicitar una propuesta técnica y financiera para adición No. 4 al contrato vigente, con el fin de vincular más personal al contrato en mención toda vez que, se debe garantizar la prestación del servicio en las necesidades presentadas en Casa de la Cultura, Bibliotecas de Manizales e Instituciones Educativas del Municipio de Manizales.

Cordialmente,

PAULA LONDOÑO VALLEJO- Secretaria de Despacho de la Secretaria de Cultura
ANDRÉS FELIPE BETANCOURTH LÓPEZ. Secretario de Despacho de la Secretaria de Educación

Proyectó: Miguel Andrés Rueda - Supervisor

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

ALCALDÍA DE MANIZALES

ALCALDÍA DE MANIZALES
PLANEACIÓN ORGANIZACIONAL

CERTIFICADO DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

PIM-POR-FR-05
Estado Vigente
Versión 1

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL GRUPO DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CERTIFICA

Que los bienes y/o servicios relacionados en este certificado, se encuentran incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones que el Municipio de Manizales tiene para el año 2025:

Código UNSPSC	DESCRIPCIÓN	DEPENDENCIA
47131600 47131800 70111706 72154043 90101700 50201700 76111501	"Escobas, traperos, cepillos y accesorios; Servicios de cafetería, Soluciones de limpieza y desinfección; Servicios de mantenimiento del césped; Servicio de fumigación industrial y comercial; Servicios de cafetería, Café y té; Servicios de limpieza de edificios"	Secretaría de Educación

Para constancia se firma en Manizales a los 12 días del mes de noviembre de 2025.

GERMAN ALONSO DAMIAN RESTREPO
Profesional Universitario
Grupo Bienes y Servicios

Elaborado por: Deisy Johanna Villarraga Cuaycan.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

ALCALDÍA DE MANIZALES

ALCALDÍA DE MANIZALES
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

CERTIFICADO DE REGISTRO DE PROYECTO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL -BPIM-

PIM-PDL-FR-01
Estado Vigente
Versión 3

Fecha: 13/11/2025

Doctor
ANDRÉS MAURICIO GAITÁN GUZMÁN
Secretaria Jurídica

Para su información y fines pertinentes, me permito comunicarle que el proyecto "FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO OFICIAL EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES" ha sido radicado y registrado con el código **BPIN No. 2024170010029**, viabilizado según acta No. 01 del 17 de septiembre de 2024.

El proyecto está encaminado a la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, aprobado mediante Acuerdo No. 1162 del 30 de mayo de 2024; enmarcándose en la estructura programática, así:

LINEA ESTRATÉGICA:	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
PROGRAMA:	EDUCACIÓN
SUBPROGRAMA:	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO

METAS ASOCIADAS AL PROYECTO SEGÚN ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL:

1. Implementar un proceso anual de reorganización de la oferta en la prestación del servicio en la educación básica y media

ACTIVIDADES Y VALOR REGISTRADO EN EL PROYECTO PARA LA VIGENCIA 2025:

Producto MGA	Actividad	Valor
2201071	Cancelación de salarios, prestaciones sociales y demás conceptos inherentes a la nómina, de docentes, directivos docentes y personal administrativo a cargo de la SE para la atención de la demanda educativa oficial	$ 283.362.302.209
2201071	Prestación de los servicios de aseo y vigilancia propendiendo por la seguridad y las condiciones óptimas de limpieza en las IE oficiales	$ 2.240.746.084
2201071	Cancelación de los valores inherentes a los servicios públicos de los establecimientos educativos oficiales del Municipio de Manizales	$ 2.050.000.000
2201071	Transferencia de recursos a los establecimientos educativos por población atendida Gratuidad	$5.410.652.183
2201071	Adquisición de pólizas para el aseguramiento de las sedes educativas (Bienes muebles e inmuebles) y la administración de los recursos de los fondos	$ 522.086.515
2201071	Disposición de personal de apoyo administrativo para las instituciones educativas y la Secretaría de Educación	$1.537.744.957
2201071	Dotación de calzado y vestido de labor al personal a cargo de la Secretaría de Educación	$ 359.260.690
2201071	Ejecución de actividades de bienestar laboral y de seguridad y salud en el trabajo a docentes, directivos docentes y personal administrativo a cargo de la SE.	$ 752.811.500
2201071	Cancelación del aporte a CNSC para la atención al concurso docente y administrativo	$ 134.910.750

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

2201071	Realizar la contratación del servicio educativo a través de iglesias o confesiones religiosas	$ 2.815.240.146

El presente certificado se expide, de acuerdo con solicitud, para la ejecución del siguiente objeto contractual:

Objeto	Valor
Contratación de servicio integral y del suministro de insumo de aseo y cafetería para las distintas dependencias de la administración central municipal, incluyendo escenarios deportivos, instituciones educativas y cuerpo oficial de bomberos	$ 84.828.560
Reconocimiento a los mejores funcionarios de carrera administrativa 2025	$12.811.500
Cobro por uso de listas de elegibles correspondientes a los procesos de selección nos. 2150 a 2237 de 2021, 2316 y 2406 de 2022, por parte de la secretaría de educación del municipio de manizales	$133.549.000

Producto MGA	Actividad en la cual se enmarca en el proyecto
2201071	Prestación de los servicios de aseo y vigilancia propendiendo por la seguridad y las condiciones óptimas de limpieza en las IE oficiales
2201071	Ejecución de actividades de bienestar laboral y de seguridad y salud en el trabajo a docentes, directivos docentes y personal administrativo a cargo de la SE.
2201071	Cancelación del aporte a CNSC para la atención al concurso docente y administrativo

El proyecto en mención cuenta con una vigencia hasta el año 2028.

MARGRETH JOHANA MEJÍA RAMÍREZ
Profesional Universitario
Unidad de Planeación Estratégica
Secretaría de Planeación

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

MZL Manizales del alma | ALCALDÍA DE MANIZALES
Secretaría de Servicios Administrativos

ADICIÓN No.4 AL CONTRATO 24004300602 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MANIZALES Y C.I INTEGRAL E SERVICIOS S.A.S BIC

Entre los suscritos a saber, **GUILLERMO HERNANDEZ GUTIÉRREZ-** Secretario de Despacho de la Secretaría de Servicios Administrativos, **PAULA LONDOÑO VALLEJO** Secretaria de Despacho de la Secretaria de Cultura , **ANDRÉS FELIPE BETANCOURTH LÓPEZ** Secretario de Despacho de la Secretaria de Educación, actuando de conformidad con la delegación hecha por el señor alcalde de Manizales por medio del Decreto Municipal número 0482 del 21 de julio de 2020, modificado por el Decreto 031 de 2021, quienes en adelante se denominarán, EL **MUNICIPIO**, de una parte, y de la otra, **C.I. INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S BIC.**, identificada con número de **Nit. 900233026-6,** representada legalmente por el señor **JORGE EDIER PATIÑO LOPEZ,** identificado con cédula de ciudadanía **No. 75.064.758**, quien en lo sucesivo se denominará EL **CONTRATISTA** hemos acordado celebrar la presente adición No.4, previas las siguientes, consideraciones:

1. EL Municipio de Manizales, suscribió contrato N° 2404300602 con la persona jurídica C.I. INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S BIC., identificada con número de Nit. 900233026-6, representada legalmente por el señor JORGE EDIER PATIÑO LOPEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 75.064.758 cuyo objeto es "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL Y DEL SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL, INCLUYENDO ESCENARIOS DEPORTIVOS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS".

2. El valor inicial del contrato fue pactado en TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($13.958.348.260) INCLUIDO IVA, equivalentes a (10.737) SMMLV para el año de suscripción del contrato 2024, suma que se irá agotando de conformidad con los servicios realmente prestados y de conformidad con los valores unitarios de la oferta económica presentada por el contratista así:

SERVICIO	VALOR UNITARIO
OPERARIO ASEO ADMINISTRACIÓN CENTRAL CON INSUMOS	$ 3.395.889
OPERARIO ASEO SECRETARÍA DEL DEPORTE CON INSUMOS	$ 2.727.435
OPERARIO ASEO SECRETARIA DE EDUCACIÓN SIN INSUMOS	$ 1.876.676
OPERARIO CAFETERÍA ADMINISTRACIÓN CENTRAL CON INSUMOS	$ 2.044.109
AIU. 10%	
IVA 19%	
TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2024	$ 2.521.661.232

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Parágrafo: Los valores antes estipulados serán ajustados en cada vigencia de la siguiente manera: *Personal: El ajuste al valor correspondiente al personal se realizará conforme al aumento al salario Mínimo decretado por el Gobierno Nacional. * Insumos: El ajuste en el componente de insumos se realizará de conformidad con el aumento del IPC para cada anualidad. **NOTA:** en caso de existir reajustes por situaciones ajenas al presente contratos y a los riesgos previstos en el proceso de selección se estudiará por parte de la entidad la viabilidad de la misma conforme a los soportes presentados por el contratista, en ningún caso existirá reconocimiento económico por costos adicionales generados por hechos imputables al contratista

3. Que de conformidad con la CLÁUSULA SEPTIMA del contrato, se estableció un plazo de ejecución desde la suscripción del acta de Inicio, previa aprobación de las garantías exigidas y hasta el 31 de diciembre de 2027.

4. Que, se llevó a cabo la adición número 001 el día 04 de septiembre del año 2025 por valor de $304.147.145,00 COP.

5. Que, se llevó a cabo la adición número 002 el día 29 de noviembre del año 2025 por valor de $64.582.397,00 COP

6. Que, se llevó a cabo la adición número 003 el día 12 de agosto del año 2025 por valor de $614.829.520,00 COP.

7. Que los ordenadores del gasto reciben comunicación el 12 de noviembre de 2025 suscrita por el supervisor del contrato donde expresa lo siguiente. *"Dada la necesidad del servicio y en aras de seguir cumpliendo con las actividades del contrato, es menester, adicionar el siguiente recurso para vincular más personal al contrato en mención toda vez que, se debe garantizar la prestación del servicio en las necesidades presentadas en Casa de la Cultura, Bibliotecas de Manizales e Instituciones Educativas del Municipio de Manizales".*

De esta manera, luego de realizarse la Adición propuesta el valor total del contrato ascendería a la suma de QUINCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS ($15.276.163.322,00 COP).

En razón de lo anterior se avala y se otorga visto bueno a la adición No.4 del contrato No. 2404300602 cuyo objeto es "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL Y DEL SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL, INCLUYENDO ESCENARIOS DEPORTIVOS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS", por valor de TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($334.256.000 COP),

OPERARIOS TIEMPO COMPLETO CON INSUMOS	VR UNITARIO	VR TOTAL
44	$ 4.180.000	$ 183.920.000

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

TIEMPO DEL SERVICIO	NUMERO OPERARIOS	VR UNITARIO	VR TOTAL
OPERARIOS 30 DIAS	35	$ 4.180.000	$ 146.300.000
OPERARIO 29 DIAS	1	$ 139.172	$ 4.036.000
			$ 150.336.000

Para realizar la adición presupuestal se cuenta con los siguientes certificados:

CUIPO	MGA	RUBRO	DENOMINACION	VALOR
0	3301126	16 01 3 11 01 502 006 14	Programas del sector cultural -Aseo Casas de cultura	75,168,000
0	3301065	16 01 3 11 01 502 006 16	Programas del sector cultural -Aseo Bibliotecas	22,648,724
0	3301065	16 01 3 22 01 502 006 26	Programas del sector cultural -Aseo Bibliotecas	39,799,276
0	3301065	16 01 3 22 01 502 006 16	Programas del sector cultural -Aseo Bibliotecas	12,720,000
			TOTAL	150,336,000

OBJETO:	Adición #4 al Contrato 2404300602,contratación del Servicio Integral y del Suministro de Insumos de Aseo y Cafetería para las distintas dependencias de la Administración Central Municipal,incluyendo escenarios Deportivos, Instituciones Educativas y Cuerpo Oficial de Bomberos.

CUIPO	MGA	RUBRO	DENOMINACIÓN	VALOR
0	2201071	28 01 3 33 01 102 029 01	Admon Serv.Educativo. Aseo	84.828.560
			TOTAL	84.828.560

OBJETO:	ADICIÓN NRO. 4 AL CONTRATO 2404300602 "CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL Y DEL SUMINISTRO DE INSUMO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISRACION CENTRAL MUNICIPAL, INCLUYENDO ESCENARIOS DEPORTIVOS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS"

CUIPO	MGA	RUBRO	DENOMINACIÓN	VALOR
0	2201071	28 01 3 33 01 102 029 01	Admon Serv.Educativo. Aseo	100.000.000
			TOTAL	100.000.000

OBJETO:	ADICION NRO. 4 AL CONTRATO 2404300602 "CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL Y DEL SUMINISTRO DE INSUMO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISRACION CENTRAL MUNICIPAL, INCLUYENDO ESCENARIOS DEPORTIVOS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS"

Así las cosas, el valor final del contrato quedaría establecido en la suma de QUINCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS ($15.276.163.322,00 COP).

8. Que el 13 de noviembre del año avante, se presenta propuesta del CONTRATISTA la cual hace parte integra del modificatorio.

9. Que la anterior solicitud cuenta con el visto bueno de los ordenadores del gasto, el cual fue otorgado mediante oficio del 20 de noviembre de 2025.

10. Que según lo dispuesto en el inciso final del artículo 40 de la ley 80 de 1993 *"Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales vigentes".*

11. Que, para la adición número 4 del contrato, la cual no supera el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial, se cuenta con los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal:

CUIPO	MGA	RUBRO	DENOMINACIÓN	VALOR
0	3301126	16 01 3 11 01 502 006 14	Programas del sector cultural -Aseo Casas de cultura	75,168,000
0	3301065	16 01 3 11 01 502 006 16	Programas del sector cultural -Aseo Bibliotecas	22,648,724
0	3301065	16 01 3 22 01 502 006 26	Programas del sector cultural -Aseo Bibliotecas	39,799,276
0	3301065	16 01 3 22 01 502 006 16	Programas del sector cultural -Aseo Bibliotecas	12,720,000
			TOTAL	150,336,000
OBJETO:	Adición #4 al Contrato 2404300602,contratación del Servicio Integral y del Suministro de Insumos de Aseo y Cafetería para las distintas dependencias de la Administración Central Municipal,incluyendo escenarios Deportivos, Instituciones Educativas y Cuerpo Oficial de Bomberos.			

CUIPO	MGA	RUBRO	DENOMINACIÓN	VALOR
0	2201071	28 01 3 33 01 102 029 01	Admon Serv.Educativo. Aseo	84,828,560
			TOTAL	84,828,560
OBJETO:	ADICION NRO. 4 AL CONTRATO 2404300602 "CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL Y DEL SUMINISTRO DE INSUMO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISRACION CENTRAL MUNICIPAL, INCLUYENDO ESCENARIOS DEPORTIVOS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS"			

CUIPO	MGA	RUBRO	DENOMINACIÓN	VALOR
0	2201071	28 01 3 33 01 102 029 01	Admon Serv.Educativo. Aseo	100,000,000
			TOTAL	100,000,000
OBJETO:	ADICION NRO. 4 AL CONTRATO 2404300602 "CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL Y DEL SUMINISTRO DE INSUMO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISRACION CENTRAL MUNICIPAL, INCLUYENDO ESCENARIOS DEPORTIVOS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS"			

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

12. Que el artículo 3 de la Ley 80 de 1993, prevé: *"Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el Cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines".*

13. Que de acuerdo con lo anterior se debe tener en cuenta adicionalmente que el Legislador impone a las Entidades Públicas funciones de seguimiento y control a su actividad contractual, en especial, aquellas necesarias para la correcta ejecución de la misma las cuales deben ejecutarse con arreglo a los principios que orientan la función administrativa.

14. Que en la sentencia C-949 de 2001, la Corte Constitucional señaló que las adiciones y las prórrogas de los contratos –como especie de modificación- pueden ser un instrumento útil para lograr los fines propios de la contratación estatal. Al respecto, vale la pena destacar lo señalado por la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado en concepto del 13 de agosto de 2009: *"La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo. Por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado."*

15. Que las reglas de conducta transcritas, impuestas a la Administración y a los contratistas, resultan relevantes para la conservación del contrato, pues exige de los contratantes el despliegue de toda actividad necesaria para cumplir con el objeto contratado, lo que se traduce en empeño para que a través de la contratación se logren los fines públicos.

16. Que, por lo tanto, las adiciones y prórrogas existen principalmente para la justificación del principio general de conservación de los contratos, el cual les impone a las partes el deber de hacer "lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla" y acordar "los mecanismos y procedimientos pertinentes para precaver o solucionar rápida y eficazmente" las situaciones que lleguen a presentarse.

17. Que de conformidad con el artículo 1602 del Código Civil, y considerando que el contrato es un acuerdo de voluntades, los mismos contratantes acuerdan celebrar la Adición número 4 al contrato No. 24004300602, que se regirá por las siguientes cláusulas y, en lo no previsto en ellas, por la Ley:

CLÁUSULA PRIMERA: ADICIONAR el contrato número 24004300602 en la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($334.256.000 COP). Dada la anterior adición se entenderá que el valor total del contrato asciende a la suma de QUINCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS ($15.276.163.322,00 COP).

CLÁUSULA SEGUNDA - DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: De conformidad con los artículos 25, numerales 6° y 13°, de la Ley 80 de 1993, y 71 del Decreto 111 de 1996, EL MUNICIPIO, a través de las Secretarías de Cultura, Servicios Administrativos y Educación, se comprometen a hacer el registro y la reserva presupuestal con la cual debe cubrirse el valor de la presente en la actual vigencia fiscal, con cargo al siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

CUIPO	MGA	RUBRO	DENOMINACIÓN	VALOR
0	3301126	16 01 3 11 01 502 006 14	Programas del sector cultural -Aseo Casas de cultura	75,168,000
0	3301065	16 01 3 11 01 502 006 16	Programas del sector cultural -Aseo Bibliotecas	22,648,724
0	3301065	16 01 3 22 01 502 006 26	Programas del sector cultural -Aseo Bibliotecas	39,799,276
0	3301065	16 01 3 22 01 502 006 16	Programas del sector cultural -Aseo Bibliotecas	12,720,000
			TOTAL	150,336,000
OBJETO:	Adición #4 al Contrato 2404300602,contratación del Servicio Integral y del Suministro de Insumos de Aseo y Cafetería para las distintas dependencias de la Administración Central Municipal,incluyendo escenarios Deportivos, Instituciones Educativas y Cuerpo Oficial de Bomberos.			

CUIPO	MGA	RUBRO	DENOMINACIÓN	VALOR
0	2201071	28 01 3 33 01 102 029 01	Admon Serv.Educativo. Aseo	84.828.560
			TOTAL	84.828.560
OBJETO:	ADICION NRO. 4 AL CONTRATO 2404300602 "CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL Y DEL SUMINISTRO DE INSUMO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL MUNICIPAL, INCLUYENDO ESCENARIOS DEPORTIVOS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS"			

CUIPO	MGA	RUBRO	DENOMINACIÓN	VALOR
0	2201071	28 01 3 33 01 102 029 01	Admon Serv.Educativo. Aseo	100.000.000
			TOTAL	100.000.000
OBJETO:	ADICION NRO. 4 AL CONTRATO 2404300602 "CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL Y DEL SUMINISTRO DE INSUMO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISRACION CENTRAL MUNICIPAL, INCLUYENDO ESCENARIOS DEPORTIVOS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS"			

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

PARÁGRAFO: Una vez hecho el registro y la reserva, dichas partidas presupuestales solo podrán destinarse al cumplimiento de la presente adición, a menos que queden libres de los compromisos originados por el contrato.

CLÁUSULA TERCERA – AMPLIACIÓN DE GARANTÍAS: De conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.18 del decreto 1082 de 2015, EL CONTRATISTA deberá ampliar el valor asegurado y las vigencias de la póliza conforme la presente adición No.4 en los mismos porcentajes establecidos en el contrato inicial.

CLÁUSULA CUARTA – IMPUESTOS Y ESTAMPILLAS: EL CONTRATISTA deberá cancelar las siguientes: Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor, de conformidad con la Ley 687 de 2001 modificada por la Ley 1276 de 2009, del Acuerdo 1083 de 2021, la cual equivale al 2% del valor del contrato, antes de IVA. Estampilla Pro Universidad de Caldas y Universidad Nacional Sede Manizales hacia el Tercer Milenio, de conformidad con lo estipulado en la Ley 1869 de 2017, la Ordenanza N° 816 de 2017 y del Acuerdo 1083 de 2021 modificado por el Acuerdo 1156 de 2024, la cual equivale al 2.0 % del valor del contrato antes de IVA. Estampilla Pro Cultura, de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo 1156 del año 2024, el cual equivale al 2.0% del valor de cada pago realizado al contratista, antes de IVA. Estampilla Pro justicia familia, De conformidad con lo estipulado en el Acuerdo 1156 de 2024, la cual equivale al 2% del valor de cada pago antes de IVA. Tasa prodeporte: y recreación, de conformidad con el Acuerdo 1083 de 2021, modificado por el Acuerdo 1119 de 2022, correspondiente al 0.5% del valor de los pagos antes de IVA

CLÁUSULA QUINTA – REVISIÓN DE LA CONTRALORÍA: La presente Adición No. 4 podrá ser revisada por la Contraloría General Municipal, entidad que de conformidad con el artículo 65 de la Ley 80 de 1993 y 165 Numeral 3º de la Ley 136 de 1994 podrá exigir informes sobre la gestión fiscal a los servidores públicos del orden municipal y a toda persona o entidad pública o privada que administre o invierta fondos o bienes del Municipio de Manizales.

CLÁSULA SEXTA - PUBLICACIÓN: La presente Adición No. 4 deberá ser publicada en el SECOP II.

CLÁUSULA SEPTIMA: Las demás cláusulas del contrato inicial continúan vigentes en los términos y condiciones del contrato número 24004300602.

El presente documento es suscrito por las partes (Municipio de Manizales y el Contratista) de manera electrónica a través de la plataforma del Portal del Único de Contratación – SECOP II, de conformidad con las condiciones establecidas por la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente en su calidad de administrador del Sistema Electrónico de Contratación Pública.

Para constancia se firma en Manizales, a los 21 NOV 2025

Aprobó:

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

PAULA LONDOÑO VALLEJO- Secretaria de Despacho de la Secretaria de Cultura
ANDRÉS FELIPE BETANCOURTH LÓPEZ. Secretario de Despacho de la Secretaria de Educación

Firma el Supervisor en señal de conocimiento de la Adición 4, al contrato.

MIGUEL ANDRÉS RUEDA. Técnico Operativo del despacho del Alcalde

Proyectó: Francisco Javier Tabares Galvis- Profesional Especializado- Secretaría Jurídica

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES	PSI-SFC-FR 011
	SERVICIOS FINANCIEROS Y CONTABLES	Estado Vigente
	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Versión 4

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° 171

Fecha: martes 29 de julio de 2025 **Registro CDP:** N° 280171

El profesional Universitario de Presupuesto, en virtud del Artículo 19 del Decreto 0568 del 21 de marzo de 1996, se permite certificar disponibilidad presupuestal en los siguientes términos:

CUIPO	MGA	RUBRO	DENOMINACIÓN	VALOR
0	2201071	28 01 3 33 01 102 029 01	Admon Serv.Educativo. Aseo	100.000.000
			TOTAL	**100.000.000**

OBJETO:	ADICION NRO. 4 AL CONTRATO 2404300602 "CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL Y DEL SUMINISTRO DE INSUMO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISRACION CENTRAL MUNICIPAL, INCLUYENDO ESCENARIOS DEPORTIVOS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS"

JPM Nov. 21/25

OSCAR DIEGO ARANGO
Profesional Universitario
Secretaría de Hacienda

ANDRES FELIPE BETANCOURTH LOPEZ-1818
Secretario de Despacho
Secretaría de Educación
Vo. Bo. ORDENAR DEL GASTO

LEIDY LORENA TAMAYO GALVIS
Auxiliar Administrativo
Secretaría de Educación
Elaboró

REVISADO POR:

LUIS EVELIO ARREDONDO SANCHEZ
Auxiliar Administrativo
Secretaría de Hacienda

280559
21-11-25

D-183.920.000
900.233.026

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

MUNICIPIO DE MANIZALES
PRESUPUESTO DE GASTOS
Autorización de Registros de Compromiso

Registro Compromiso: 280559 Estado: APROBADO
Copet . . . . . .: 0 Sin Definir Cuenta Presupuestal
Producto MGA. . . .: 2201071 Servicio educativo
Secretaría. . . . .: 28 SECRETARIA DE EDUCACION
Subsección. . . . .: 01 ADMINISTRATIVOS
Tipo Presupuesto. .: 3 INVERSION
Fuente. . . . . .: 33 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES
Dimensión-Eje . . .: 01 DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
Programa. . . . . .: 102 EDUCACIÓN - CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO
Proyecto. . . . . .: 029 Rubro de Presupuesto NO Existe
Componente. . . . .: 01 Admon Serv. Educativo - Aseo
Valor Aprobado. . .: 100,000,000.00
Fecha Grabación . .: 2025-Nov-21 Fecha Aprobación. .: 2025-Nov-21
Beneficiario. . . .: 900233026, C.I. INTEGRAL DE SERVICIOS LTDA

ALCALDIA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES	PSI-SFC-FR 011
	SERVICIOS FINANCIEROS Y CONTABLES	Estado Vigente
	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Versión 4

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL **N°** 241

Fecha: martes 11 de noviembre de 2025 **Registro CDP:** **N°** 280241

El profesional Universitario de Presupuesto, en virtud del Artículo 19 del Decreto 0568 del 21 de marzo de 1996, se permite certificar disponibilidad presupuestal en los siguientes términos:

CUIPO	MGA	RUBRO	DENOMINACIÓN	VALOR
0	2201071	28 01 3 33 01 102 029 01	Admon Serv.Educativo. Aseo	84.828.560
			TOTAL	**84.828.560**
OBJETO:	ADICION NRO. 4 AL CONTRATO 2404300602 "CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL Y DEL SUMINISTRO DE INSUMO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISRACION CENTRAL MUNICIPAL, INCLUYENDO ESCENARIOS DEPORTIVOS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS"			

Sem Vo.B. 21/25

OSCAR DIEGO ARANGO
Profesional Universitario
Secretaría de Hacienda
GRUPO DE PRESUPUESTO

ANDRES FELIPE BETANCOURTH LOPEZ-1818
Secretario de Despacho
Secretaría de Educación
Vo. Bo. ORDENAR DEL GASTO

LEIDY LORENA TAMAYO GALVIS
Auxiliar Administrativo
Secretaría de Educación
Elaboró

REVISADO POR:

LUIS EVELIO ARREDONDO SANCHEZ
Auxiliar Administrativo
Secretaría de Hacienda

280560 21-11-25

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

MUNICIPIO DE MANIZALES
PRESUPUESTO DE GASTOS
Autorización de Registros de Compromiso

Registro Compromiso: 280560 Estado: APROBADO
Ccpet . . . . . .: 0 Sin Definir Cuenta Presupuestal
Producto MGA. . . .: 2201071 Servicio educativo
Secretaría. . . . .: 28 SECRETARIA DE EDUCACION
Subsección. . . . .: 01 ADMINISTRATIVOS
Tipo Presupuesto. .: 3 INVERSION
Fuente. . . . . .: 33 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES
Dimensión-Eje . . .: 01 DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
Programa. . . . . .: 102 EDUCACIÓN - CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO
Proyecto. . . . . .: 029 Rubro de Presupuesto NO Existe
Componente. . . . .: 01 Admon Serv. Educativo - Aseo
Valor Aprobado. . .: 83,920,000.00
Fecha Grabación . .: 2025-Nov-21 Fecha Aprobación. .: 2025-Nov-21
Beneficiario. . . .: 900233026, C.I. INTEGRAL DE SERVICIOS LTDA

ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES	PSI-SFC-FR 011
	SERVICIOS FINANCIEROS Y CONTABLES	Estado Vigente
	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Versión 4

SECRETARIA DE CULTURA Y CIVISMO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL **N°** 051

Fecha: martes 14 de octubre de 2025 **Registro CDP:** **N°** 160051

El profesional Universitario de Presupuesto, en virtud del Artículo 19 del Decreto 0568 del 21 de marzo de 1996, se permite certificar disponibilidad presupuestal en los siguientes términos:

CUIPO	MGA	RUBRO	DENOMINACIÓN	VALOR	CP
0	3301126	16 01 3 11 01 502 006 14	Programas del sector cultural -Aseo Casas de cultura	75,168,000	160293
0	3301065	16 01 3 11 01 502 006 16	Programas del sector cultural -Aseo Bibliotecas	22,648,724	160294
0	3301065	16 01 3 22 01 502 006 26	Programas del sector cultural -Aseo Bibliotecas	39,799,276	160295
0	3301065	16 01 3 22 01 502 006 16	Programas del sector cultural -Aseo Bibliotecas	12,720,000	160296
			TOTAL	**150,336,000**	

OBJETO:	Adición #4 al Contrato 2404300602,contratación del Servicio Integral y del Suministro de Insumos de Aseo y Cafetería para las distintas dependencias de la Administración Central Municipal,incluyendo escenarios Deportivos, Instituciones Educativas y Cuerpo Oficial de Bomberos.

OSCAR DIEGO ARANGO
Profesional Universitario
Secretaría de Hacienda
GRUPO DE PRESUPUESTO

PAULA LONDOÑO VALLEJO -1887
Secretario de Despacho
Secretaría De Cultura Y Civismo
Vo. Bo. ORDENAR DEL GASTO

Claudia P. Vélez

CLAUDIA PATRICIA VELEZ SALAZAR
Técnico Operativo
Secretaría de Hacienda
Elaboró

REVISADO POR:

LUIS EVELIO ARREDONDO SANCHEZ
Auxiliar Administrativo
Secretaría de Hacienda

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

MUNICIPIO DE MANIZALES
PRESUPUESTO DE GASTOS
Autorización de Registros de Compromiso

Registro Compromiso: 160293 Estado: APROBADO
Copet . . . . . .: 0 Sin Definir Cuenta Presupuestal
Producto MGA. . . .: 3301126 Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural
Secretaria. . . . .: 16 SECRETARIA DE CULTURA
Subsección. . . . .: 01 CULTURA
Tipo Presupuesto. .: 3 INVERSION
Fuente. . . . . .: 11 FONDOS COMUNES
Dimensión-Eje . . .: 01 DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
Programa. . . . . .: 502 ARTE Y CULTURA - PROGRAMAS E INICIATIVAS CULTURALES
Proyecto. . . . . .: 006 CONSOLIDACIÓN DE PROCESOS DE CREACIÓN, CIRCULACIÓN Y GESTIÓN
Componente. . . . .: 14 Programas del sector cultural -Aseo Casas de cultura
Valor Aprobado. . .: 75,168,000.00
Fecha Grabación . .: 2025-Nov-21 Fecha Aprobación. .: 2025-Nov-21
Beneficiario. . . .: 900233026, C.I. INTEGRAL DE SERVICIOS LTDA

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

MUNICIPIO DE MANIZALES
PRESUPUESTO DE GASTOS
Autorización de Registros de Compromiso

Registro Compromiso: 160294 Estado: APROBADO
Copet . . . . . .: 0 Sin Definir Cuenta Presupuestal
Producto MGA. . . .: 3301065 Servicio de asistencia técnica en asuntos de gestión de bibliote
Secretaría. . . . .: 16 SECRETARIA DE CULTURA
Subsección. . . . .: 01 CULTURA
Tipo Presupuesto. .: 3 INVERSION
Fuente. . . . . .: 11 FONDOS COMUNES
Dimensión-Eje . . .: 01 DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
Programa. . . . . .: 502 ARTE Y CULTURA - PROGRAMAS E INICIATIVAS CULTURALES
Proyecto. . . . . .: 006 CONSOLIDACIÓN DE PROCESOS DE CREACIÓN, CIRCULACIÓN Y GESTIÓN
Componente. . . . .: 16 Programas del sector cultural -Aseo Bibliotecas
Valor Aprobado. . .: 22,648,724.00
Fecha Grabación . .: 2025-Nov-21 Fecha Aprobación. .: 2025-Nov-21
Beneficiario. . . .: 900233026, C.I. INTEGRAL DE SERVICIOS LTDA

ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

MUNICIPIO DE MANIZALES
PRESUPUESTO DE GASTOS
Autorización de Registros de Compromiso

Registro Compromiso: 160295 Estado: APROBADO
Copet . . . . . .: 0 Sin Definir Cuenta Presupuestal
Producto MGA. . . .: 3301065 Servicio de asistencia técnica en asuntos de gestión de bibliote
Secretaría. . . . .: 16 SECRETARIA DE CULTURA
Subsección. . . . .: 01 CULTURA
Tipo Presupuesto. .: 3 INVERSION
Fuente. . . . . .: 22 FUENTES ESPECIALES
Dimensión-Eje . . .: 01 DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
Programa. . . . . .: 502 ARTE Y CULTURA - PROGRAMAS E INICIATIVAS CULTURALES
Proyecto. . . . . .: 006 CONSOLIDACIÓN DE PROCESOS DE CREACIÓN, CIRCULACIÓN Y GESTIÓN
Componente. . . . .: 26 Programas del sector cultural -Aseo Bibliotecas
Valor Aprobado. . .: 39,799,276.00
Fecha Grabación . .: 2025-Nov-21 Fecha Aprobación. .: 2025-Nov-21
Beneficiario. . . .: 900233026, C.I. INTEGRAL DE SERVICIOS LTDA

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

MUNICIPIO DE MANIZALES
PRESUPUESTO DE GASTOS
Autorización de Registros de Compromiso

Registro Compromiso: 160296 Estado: APROBADO
Copet . . . . . .: 0 Sin Definir Cuenta Presupuestal
Producto MGA. . . .: 3301065 Servicio de asistencia técnica en asuntos de gestión de bibliote
Secretaria. . . . .: 16 SECRETARIA DE CULTURA
Subsección. . . . .: 01 CULTURA
Tipo Presupuesto. .: 3 INVERSION
Fuente. . . . . .: 22 FUENTES ESPECIALES
Dimensión-Eje . . .: 01 DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
Programa. . . . . .: 502 ARTE Y CULTURA - PROGRAMAS E INICIATIVAS CULTURALES
Proyecto. . . . . .: 006 CONSOLIDACIÓN DE PROCESOS DE CREACIÓN, CIRCULACIÓN Y GESTIÓN
Componente. . . . .: 16 Programas del sector cultural -Aseo Bibliotecas
Valor Aprobado. . .: 12,720,000.00
Fecha Grabación . .: 2025-Nov-21 Fecha Aprobación. .: 2025-Nov-21
Beneficiario. . . .: 900233026, C.I. INTEGRAL DE SERVICIOS LTDA

ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES